

CONCURSO Contratación de Profesional Código Procedimiento: CMR021

Fecha Publicación: 01.12.15

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley Nº 20.798, de presupuestos del Sector Público para el año 2015, en su partida 09, Capítulo 01, Programa 30, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, consigna recursos para el Fondo "Convenio Marco Universidades Estatales".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto "Gestión institucional basada en calidad, desempeño por objetivos y compromiso con lo público estatal", Código "ANT1555", para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes generales

Contratación de un profesional INGENIERO ENERGÉTICO, personal que desarrollará labores en el marco de la ejecución del proyecto Convenio Marco 2015, ANT1555 de la Universidad de Antofagasta.

Funciones principales (tareas esenciales del cargo).

El profesional deberá desarrollar: actividades de levantamiento de necesidades energéticas, presentación de proyectos y coordinación de proyectos del CDEA; asistir en actividades docentes del diplomado de energías y magíster en desarrollo energético; presentación de proyectos, redacción de paper y presentación en congresos nacionales e internacionales; y representar a la universidad en actividades de extensión, tales como: charlas, reuniones, presentaciones y actividades de difusión, en el marco de la ejecución del proyecto ANT1555.

Requisitos de postulación

- ✓ Profesional Ingeniero energético o carrera afín.
- ✓ Titulado al momento de la postulación.
- ✓ Experiencia en ejecución de proyectos y/o actividades docentes vinculadas al desarrollo energético.
- ✓ Manejo de planilla de cálculos y uso de Tic.
- ✓ Deseable, demostrar orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad.

Beneficios

- ✓ Calidad de contratación a honorarios, como profesional de proyectos.
- ✓ Nivel de remuneraciones \$ 1.300.000.- bruto mensual.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- ✓ Se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en el presente llamado.
- ✓ La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación.

Fecha límite de postulación

21 12 15

Entrega de antecedentes solicitados como requisitos de postulación

- ✓ Título original
- ✓ Currículum Vitae.
- ✓ Certificado de Antecedentes.
- ✓ Copia de documentos personales (carnet de identidad).

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas, solicitar información y enviar antecedentes.

Dra. Marinka Varas. Área de Proyectos de Desarrollo, Universidad de Antofagasta-Chile. Av. Angamos 601, tercer piso. Antofagasta. Fonos 55-2637004. E-mail: marinka.varas@uantof.cl